

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
PALMA. Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca ó Ivisa franco de porte 10 rs.
 En los demas puntos del Reino id. id. 12 rs.
 Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—MÁRTEZ 31 DE AGOSTO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

La prensa periódica ha hablado estos dias de la emigracion que de las provincias Vascongadas, de Asturias y de Galicia se hace á Buenos-Aires, Montevideo, Venezuela y otros puntos de América, censurando con mucha razon la manera de verificarse este hecho, y exhortando al gobierno á que adopte medidas que impidan á especuladores desapiadados abusar de la credulidad y de la miseria de los que abandonar su patria, en solicitud de la fortuna que luego viene á convertirseles en el mas triste de los desencantos.

No somos opuestos en general á las emigraciones cuando estas ocurren naturalmente: la superabundancia de poblacion las ha ocasionado muchas veces, y lejos de ser perjudiciales, han solido producir excelentes resultados. El que emigra no rompe de ordinario los vínculos que le unen con sus compatriotas: en el paraje donde va á residir es un consumidor de los productos de su pais: establece con él relaciones mercantiles; y si logra enriquecerse, su bello ideal consiste en volver á disfrutar entre los suyos los bienes que con su actividad y su trabajo adquirió en tierras extrañas.

No seria justo ni conveniente vedar la salida del reino á los que desean establecerse fuera, esperando con la mudanza de domicilio mejorar de condicion, ni tenemos tampoco fe ninguna en los medios directos de que el gobierno puede usar para que no haya emigraciones. La accion que le corresponde es mas preventiva que officiosa; su officiosidad originaria en este caso los males que suele traer en otros que mas de una vez hemos indicado y tenido que deplorar aunque hasta ahora muy inútilmente.

Distinto es nuestro pensamiento. Los emigrados que van á América pertenecen á la clase mas menesterosa de la sociedad: exhaustos de recursos, contratan el viage con el capitán del buque, ó son contratados por este, á condicion de pagar los gastos con los frutos de su trabajo cuando lleguen á la comarca á donde los llevan. Al arribar se ajustan, ó los ajustan los capitanes, por infimo precio, y por número determinado de años, con un amo que prevenido de antemano, tiene ya dispuesto todo lo necesario para explotar á aquellos infelices que pierden su libertad en el momento de pisar el suelo que esperaban habia de ser para ellos hospitalario. Los buques en que los trasportan carecen, no solo de comodidades, sino de la capacidad indispensable para que del hacinamiento no provengan enfermedades, y aun la muerte de los que no debieron al cielo una constitucion tan robusta como se requiere para soportar pruebas semejantes: mal alimentados y con mil molestias durante la travesia, tocan al término de su desastrosa peregrinacion para hallar, en vez del descanso, una cadena que los sujeta á la tierra como á los esclavos de la época del feudalismo.

Cumple al gobierno corregir estos abusos, y evitar que de los súbditos de Doña Isabel II se haga mercancia. Lícito es que cada uno vaya donde mejor le parezca; y

que disponga de sus facultades físicas y morales segun lo juzgue útil; pero no lo es, ni puede serlo, que se permita engañar á los incautos; y hacer lucro con las angustias y los tormentos del desvalido.

Más no creemos que sus gestiones deban ir mas adelante. La causa radical del daño está en la situacion miserable en que la península se encuentra, gracias á la serie indefinida de desaciertos, que han transformado en plagas los dones que el cielo nos habia prodigado. Escasa es la poblacion para el territorio que nos ocupa: 16 millones de habitantes, ó los que haya, son mucho menos de lo que corresponde á la estension y á la fecundidad del suelo: hay provincias en que la poblacion está apinada; otras casi desiertas; el desnivel que se advierte en los precios del trigo, demuestra que nos hallamos incomunicados unos con otros; si caminos hubiera, el trigo de Castilla vendria á los puertos, y el nivel, sin ningun esfuerzo por sí mismo se restableceria, pero no solo faltan medios de comunicacion, sino que el fisco para completar el aislamiento que nace de las cordilleras de montañas y otros obstáculos naturales, multiplica las trabas y los estorbos al tráfico interior con sus aduanas, sus registros, sus resguardos y sus carabineros, siendo deplorable que en vez de abrir los ojos á fuerza de tantos y tan duros desencantos, no se piense en arrancar de raiz el árbol que tales frutos produce.

Si cesaran las dificultades puramente administrativas que obstruyen entre nosotros la produccion, sin necesidad de que nadie se propusiese abolirla, la emigracion acabaria por sí misma: porque los hombres cuando encuentran medios de vivir en el patrio suelo no se resuelven á surcar los mares en busca de una fortuna incierta á costa de peligros y azares infinitos. Raras veces muda de domicilio el que dispone siquiera de los recursos necesarios para mantenerse. Cualesquiera otros expedientes que se ideen para prevenir las emigraciones serán insuficientes y perniciosos: puede el gobierno emprender obras en gran escala para dar ocupacion y salario á algunos miles de trabajadores; mas, por grande que fuese la cantidad que á este objeto destinara, nunca alcanzaria para la mínima parte de los que acudirian; y dado que por de pronto contuviera el torrente, una vez terminadas, de nuevo volveria á precipitarse, quizá con mayor ímpetu que nunca. Allégase á esto que el pensamiento que reprobamos no es mas que la aplicacion de ese funesto sistema, cuyo artificio se cifra en distribuir á unos por via de proteccion lo que á otros se saca en forma de contribuciones; y si bien aquí no se trata de invertir las sumas que por jornales se repartiesen á los trabajadores en obras hechas para beneficio de algun particular ó clase determinados, sino de utilidad pública, siempre resultaria un gasto ordinario que de una manera ó de otra habia de gravar el presupuesto.

El fenómeno que aquí sucede es digno de que lo estudien los hombres reflexivos. Hay poca gente en España, y de esa poca una parte sale del reino, no á buscar algun Eldorado, sino un jornal miserable y una esclavitud que por temporal no deja de ser menos insufrible: acaeciéndose ademas

que no llegando buques con bandera española á muchos de los puntos en que se fijan los emigrados, y haciendo estos ventaja á los naturales en fuerza y en actividad, gobiernos poco escrupulosos los dedican al servicio de las armas contra las prescripciones del derecho internacional obligándolos á que tomen parte activa en discordias que ni remotamente les interesan, y pierdan quizá la vida en defensa de causas cuyo triunfo ó mal éxito les era del todo indiferente; sin embargo, emigran, y continuarán emigrando mientras no desaparezca el estímulo eficaz que los impele á huir de sus hogares.

Disentir, seria equivocar los síntomas con la enfermedad que los produce; lo que ya dijimos á propósito de la emigracion que los de Alicante y Almería hacian á la Argelia francesa, tenemos que repetir ahora al hablar de las emigraciones que hoy nos ponen la pluma en la mano. Refórmense las leyes que no dejan que la riqueza adquiera incremento en la Península; ábranse las fuentes de la produccion, y no tendremos el disgusto de presenciar un espectáculo mas propio de los siglos medios que de una época que se envanece con su ilustracion y sus progresos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Del *Diario de los Debates* tomamos el siguiente resumen de las últimas noticias de Oriente.

«Hemos recibido noticias de Constantinopla que alcanzan al 6 de agosto.

Ya era conocido el mal efecto producido por el firman expedido á los griegos en el asunto de los Santos Lugares. De cualquier modo que se considere este documento no podia menos de disgustar fuertemente al gobierno francés, poniéndole en guardia contra la manera con que la Puerta procederia mas tarde á la ejecucion de los arreglos acordados con los franceses acerca de los Santos Lugares. Las dificultades que se han suscitado respecto al envío del *Carlomagno*, no podian seguramente conducir á modificar estas malas impresiones. En el asunto del asesinato del padre Basilio, de Antioquia, tuvieron los franceses harto motivo para quejarse de la calculada lentitud de la Puerta, de la proteccion autorizada con que ha procurado cubrir á los asesinos y á todos los funcionarios, grandes y pequeños que han trabajado para sofocar la instruccion y paralizar los esfuerzos de Mr. Lesseps, consul en Alepo.

En cuanto al negocio de Japina, en donde un frances fue maltratado, y el consul insultado y herido por los soldados, se ha respondido á las justas reclamaciones de la Francia con una apariencia de sumario y de vanas recriminaciones contra el consul. Por último, en Constantinopla mismo un frances, Mr. Duvernoy, fue indignamente maltratado y gravemente herido por los soldados turcos y la Puerta contestó á la demanda de satisfaccion con una propuesta de sumario que habra concluido, segun costumbre, en una denegacion de justicia. Es, pues, evidente que la situacion era mala y habia poca esperanza de que mejorase. Sin embargo, se creia generalmente que el regreso de Mr. Lavalette,

cuyo caracter conciliador es bien conocido, contribuirá á poner las cosas en mejor estado.

Ninguna persona, efectivamente era mas á propósito que el embajador frances para obtener semejante resultado; pero le ha faltado tiempo. Una circunstancia desgraciada ha precipitado los sucesos y no se ha dejado otra alternativa que la de constituirse, cerca del gobierno turco, en el organo de las quejas legítimas y de los agravios del gobierno frances. El asunto de Tripoli, sobrevino de golpe, ha sido la gota de agua que ha hecho rebosar el vaso. Los hechos han parecido hasta tal punto graves al gobierno frances, que ha enviado á Mr. Lavalette la orden apremiante de reclamar una pronta satisfaccion.

El 2 de agosto, al salir de la audiencia del sultan, Mr. de Lavalette tuvo una larga entrevista con Ali-Baja.

Al dia siguiente se dirigió al palacio del gran Visir. El consejo se convocó con este motivo; Ali-Baja tuvo conferencias con los encargados de negocios de Inglaterra y de Rusia y despues de las comunicaciones del embajador de Francia, se notó una gran agitacion en la Puerta y en el mundo político. El buque-correo que debió salir el 3, fue detenido veinte y cuatro horas, y se supuso que esta medida fue tomada por la embajada para dar á la Puerta el tiempo necesario para responder á las comunicaciones de aquella sobre el asunto de Tripoli, cuando de repente se anunció un cambio de ministerio.

El gran visir Reschid-Baja ha sido destituido y reemplazado por Ali-Baja, ministro de negocios extranjeros.

El gran maestre de la artilleria, Fethi-Baja, cuñado del Sultan, ha sido destituido y reemplazado por Mehemed-Reschid-Baja, comandante en jefe de la guardia imperial.

Fuad-Effendi, consejero del gran Visir, ha sido nombrado ministro de negocios extranjeros, en reemplazo de Ali-Baja.

Tales son las modificaciones que han tenido lugar en el ministerio; no ha llegado aun la ocasion de apreciarlas; sin embargo, podemos desde luego felicitarnos de ver entre los consejeros del Sultan hombres ilustrados y amigos de la reforma como Ali-Baja, Fuad-Effendi y Mehemed-Reschid-Baja. Pero aparte de esta consideracion de interés general, la Francia tiene un interés mas inmediato y mas urgente, tal es el de que cesen las dilaciones y la mala voluntad que se advertian en todos los negocios, y la de obtener la satisfaccion que reclama. Es por tanto de esperar que los nuevos ministros comprenderán que la justicia y los intereses bien entendidos de la Turquía, exigen la pronta desaparicion de las dificultades que han traído la situacion al grado de gravedad que hoy tiene.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de agosto.

El capitán de navio D. Eusebio Salcedo, comandante del vapor de guerra *Isabel II*, ha sido agraciado por la reina de Portugal con la cruz de Comendador de la orden de Villaviciosa, D.ª Maria de la Gloria despues de dispensar al Sr. Salcedo la honra de que comiera con la familia Real lusitana en el palacio de las Necesidades, llevó su galanteria hasta el punto de colocar ella misma las

insignias que constituyen aquella distincion en el pecho de nuestro compatriota.

La comision enviada por la ciudad de Alicante para gestionar cerca del gobierno la continuacion hasta dicho puerto de la linea de Almansa, ha tenido ya una conferencia con el presidente del consejo.

Segun vemos en un periódico, algunos curas párrocos de la provincia de Granada se han dirigido á él, exortándole á reclamar la supresion de estola y pié de altar, porque muy acertadamente se dice en una de las cartas, «si cuando las ofrendas eran voluntarias honraban al que las daba y edificaban al que las percibia, ahora, que son obligatorias irritan al que las da y envilecen al que las recibe.» Dificilmente se puede emplear un lenguaje mas digno, y manifestar un desprendimiento mas noble, ni iniciar mas convenientemente una cuestion que quisiéramos ver resuelta de la manera que reclaman el esplendor de la religion y el decoro del mismo clero.

El *Diario Español* anuncia haberse concedido la gran cruz de Carlos III á D. Miguel Tenorio de Castilla, gobernador de Cádiz.

El dia 20 llegaron al puerto de Cádiz, procedente de Santa Cruz de Tenerife, con la navegacion extraordinariamente larga de veinte y siete dias los buques transportes de la armada *Santacilia* y *Mariyalante*. Conducen el batallon de Málaga que estaba allí de guarnicion y que, como saben nuestros lectores, ha sido relevado por el de Africa. En uno de los dos buques ha habido un muerto durante la travesia, con cuyo motivo se le ha sometido á observacion sanitaria.

Parece que el batallon de Málaga tiene orden de trasladarse á Sevilla.

En el *Comercio de Cádiz* del 24 que recibimos por el correo de hoy, hallamos las siguientes noticias acerca de la cuestion de Cortes.

«Nuestra correspondencia particular que há tiempo no publicamos por motivos que creemos inútil indicar pues se hallan al alcance de todos nuestros lectores, nos habla estos dias de la cuestion de las córtes en el sentido de no ser probable por ahora la disolucion.

Ayer mismo hemos recibido una carta de la Granja, en la cual se nos dice que si bien el Ministerio nada tenia decidido aun, el pensamiento que al parecer prevalecia en altas regiones, era el de convocar las cortes para el mes de noviembre sometiendo á su examen y aprobacion algunos proyectos de reformas politicas importantes.

Los amigos mas intimos del Ministerio dan por seguro que este tendrá mayoría en el Congreso, y no falta quien diga en Madrid y en la Granja, que si contra lo que hacen esperar todas las probabilidades, las oposiciones tomasen un rumbo peligroso, y promoviendo debates apasionados ó suscitando una dificultad cada dia, embarazasen demasiado la accion del gobierno, estaria justificada entonces la disolucion, y tal vez lo estarian tambien algunas medidas mas graves.

Bien se comprende que necesitamos ser muy circunspectos y reservados al hablar de todo esto. No estamos autorizados por la ley ni para discurrir sobre las intenciones de los ministros, dado que nos fuesen conocidas, ni para revelar al público sus proyectos en el caso de que hubiesen llegado á nuestra noticia.

Solamente nos es permitido decir que segun nuestra correspondencia particular, la reunion de las córtes actuales en noviembre es un suceso mas probable por ahora, que la disolucion inmediata del congreso.

Un diario de provincia nos presenta un estado tan curioso como aterrador de los crímenes cometidos en España desde el dia 8 de julio

hasta el 18 de agosto, es decir, en el espacio de 40 dias. Esta multiplicidad de delitos es aterrador, y revela en el fondo de nuestra sociedad un malestar grave, un abandono notable en la existencia material y moral y un peligro que es preciso conjurar á toda costa. Ninguna empresa mas digna que esta para un gobierno celoso de su nombre, ninguna obra mas meritoria ni mas importante.

Recorramos ligeramente este horrible resumen. El dia 9 de julio fue muerto un guardia civil en el partido de Aracena por un tal Manuel Delgado; murió en desafío un jóven oficial del ejército; fueron asesinados dos jornaleros y dos alcaldes. El 11 fue asesinado un labrador. Desde el 13 al 24 de agosto tuvieron lugar veinte y cuatro asesinatos, la estrangulacion de una mujer, cinco suicidios, varios robos en despoblado, un robo en una iglesia de Cádiz, el crimen atroz perpetrado por un padre en Alcalá de los Gazules, que despues de haber intentado varias veces violar á su hija, y estando furiosamente enamorado de ella, asesinó al novio de la misma, enterrándolo despues con la mayor sangre fria; un conato de fratricidio en el que la víctima sufrió una herida profunda, y no habiendo conseguido el fraticida matar á su hermana, se ahorcó contra los hierros de una ventana á poco de haber sido constituido en prision; la noticia de haber sido brutalmente violada y despues cosida á puñaladas una niña de siete años, el envenenamiento de una jóven de veinte y un años, que murió agitada por espantosas convulsiones. Un asesinato que la víctima fué un teniente cura revestido de las insignias sacerdotales, y el asesino un cura párroco. La violacion de una niña de corta edad.

Desde el 11 al 18 de agosto se cometieron diez asesinatos, dos suicidios; un alboroto en la cárcel de Barcelona, habiendo intervenido fuerza armada que se vió precisada á disparar algunos tiros, resultando herido el ayudante del verdugo; el atroz delito de haberse introducido siete malhechores armados en la casa de un honorable labrador, el que despues de haberle robado cuanto dinero tenia, la colgaron en la chimenea y le prendieron fuego, muriendo el infeliz verdaderamente mártir, en medio de los mayores tormentos. Un robo perpetrado en la intendencia general militar de Madrid. Un incendio en un cortijo, en el que despues de haber estraído los salteadores veinte yeguas, prendieron fuego á dos grandes almiaras y á tres carretas.

El incendio, robo y saqueo de varios cortijos por una partida de once ladrones que apareció en el término de Constantina. Un asesinato de que fué víctima un apreciable comerciante, al que antes le habian exigido los ladrones 50 onzas de oro por su rescate. La noticia de la prision de un padre y una madastra que estaban matando lentamente á una hermosa jóven de quince años, á la que habian encerrado en un sótano, privándola de todo sustento, y la de que la partida de Constantina habia asesinado á un teniente alcalde y á un sindico de uno de los pueblos inmediatos, atándolos á la cola de los caballos y llevándolos así gran trecho y cosiéndolos despues á puñaladas. El encuentro de un cadáver, muerto al parecer de dos tiros. El encuentro de otro cadáver que tenia tres puñaladas, y el de otro, muerto de una puñalada en el corazon.

Este larguísimo catálogo de crímenes es verdaderamente aterrador como hemos dicho. Reconocemos que es difícil curar de raiz el mal que lamentamos; pero mitiguémosle siquiera, contengámosle en su desarrollo, que cualquier cosa será mejor que consentir que se haga crónico y llegue á ser incurable. Hay medios en las leyes para evitar el crimen por las medidas preventivas; los hay tambien de evitar en lo posible su repeticion por las medidas represivas á que se apela cuando no bastan las primeras. Empléense unos y otros con actividad incansable. Otra cosa podrá tambien influir mucho en el remedio del mal, la reforma de nuestros tribunales, esa necesidad reconocida de muy antiguo y que es hoy mas apremiante

que nunca, porque está intimamente enlazada con la represion y la disminucion, como consecuencia natural de todos esos crímenes que tienen hoy alarmada á nuestra sociedad.

Cádiz 18 de agosto.

Ayer á las once de la mañana llegaron á este puerto á bordo del vapor de guerra *Isabel II*, SS. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier. Al momento se dirigieron al buque el Exmo. Sr. Capitan general del departamento con su estado mayor y otros Jefes de la Armada, como el Exmo. Sr. brigadier comandante del colegio naval y Sr. capitan de puerto: el Exmo. Sr. comandante general de la provincia: el Sr. vicepresidente del consejo provincial, encargado del mando civil de la provincia: el Sr. administrador de contribuciones directas, que lo está de la parte de hacienda: el Sr. visitador de hacienda del distrito: el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix: el señor alcalde-corregidor de esta ciudad con una comision del Exmo. Ayuntamiento, compuesta de dos regidores; y el Sr. D. Plácido Garcia de este comercio. Todos fueron recibidos por SS. AA. con la amabilidad que les es propia, y al felicitarles el Sr. alcalde-corregidor en nombre de la corporacion municipal, se dignaron manifestar su agradecimiento por esta nueva prueba del aprecio y consideracion del pueblo de Cádiz hácia sus augustas Personas, añadiendo que sentian mucho no poder bajar á tierra para visitar otra vez á esta ciudad.

Dichos señores, ó la mayor parte de ellos, permanecieron á bordo del vapor hasta las cinco menos cuarto, hora en que SS. AA. se dirigieron al Puerto de Santa Maria embarcados en la falúa del Exmo. Sr. capitan general, y seguidos de otras dos falúas, en las que iban las autoridades y demás personas que habian quedado en el vapor, y que acompañaron á los Principes hasta el puerto, regresando á Cádiz poco antes de anochecer, á excepcion del Sr. Gobernador civil interino, que continuó con SS. AA. el camino de Sanlúcar de Barrameda.

En el momento de traspasarse los Principes, del vapor á la falúa, la plaza hizo la salva de ordenanza. Desde que el *Isabel II* se puso á la vista del puerto, las embarcaciones, surtas en el mismo, habian izado sus banderas. Un repique general de campanas anunció en Cádiz la llegada de SS. AA. y su salida para el puerto de Santa Maria.

En esta última ciudad, adonde llegaron las augustas personas á las cinco y cuarto, recibieron al desembarcar las felicitaciones del señor alcalde-corregidor, ayuntamiento y demás autoridades locales.

Sanlúcar de Barrameda 18 de agosto.

En la noche del dia de ayer se cumplieron los deseos de los leales habitantes de Sanlúcar. Hace dias que nada llamaba la atencion de los sanluqueños mas que la próxima venida de nuestros augustos principes. Todos esperaban con impaciencia la señal convenida para anunciarnos que los Infantes de Castilla pisaban ya el territorio español; y con efecto, las cuatro de la tarde de ayer martes eran cuando un repique de la campana designada, la aparicion de una bandera roja en la torre de vigía, y del pabellon nacional en las casas de la municipalidad, nos participaron la fausta noticia de que el vapor *Isabel II* se encontraba ya en las aguas de Cádiz conduciendo á los excelsos viajeros. Todo fué animacion en estos momentos, todos se apresuraron para recibir á los ilustres Infantes y rendirles el mas profundo respeto; y todos en fin esperaban con júbilo el cercano momento de ver el semblante angelical de nuestra simpática y adorada Princesa.

Un inmenso pueblo corre presuroso á ocupar las calles del tránsito de SS. AA. RR., y bien pronto se ven los balcones adornados con colgaduras y por multitud de señoras ansiosas de saludar á los Régios huéspedes que con su natural amabilidad vienen á honrar

este pueblo que los quiere con entusiasmo verdadero, profesándoles un cordial afecto.

Dos baterias del distinguido cuerpo de artilleria, con la bandera y música, cubrian las calles del Ganado, Matadero, cuesta y de la Caridad y la de Caballeros, hasta llegar al real palacio. En las puertas de la gran mansion estaban una diputacion del ayuntamiento, el clero, las autoridades, los oficiales de la armada, los empleados de hacienda, las corporaciones de esta ciudad, varios titulos de Castilla, caballeros maestres, secretarios de S. M., oficiales del ejército y muchas personas notables, tanto de esta ciudad como de otras poblaciones.

Al confin del término habian marchado varios carruajes el ayuntamiento con sus jefes, el Sr. juez de primera instancia, vicario eclesiástico, comandante militar y los señores diputados á cortes y provincial de este distrito.

Allí tuvieron la alta honra de saludar á SS. AA., y de manifestarles los sinceros afectos del pueblo de Sanlúcar por la interese y preciosa salud de nuestra idolatrada Princesa, ofreciéndoles una elegante carretela tirada por hermosos caballos tordos. Los augustos Sres. Duques de Montpensier testaron al Sr. alcalde con aquella amabilidad que tanto los distingue, dignándose admitir la carretela.

Las ocho de la noche eran cuando un repique general de campanas, el redoble de cajas y sonidos de los clarines, así como las marciales músicas nos anunciaron que la Princesa de cien Reyes y su augusto esposo daban vida al pueblo de Sanlúcar con su presencia. Todo fué contento y alegría, si bien vimos el disgusto de que la oscuridad de la noche nos privase del placer de ver á nuestros principes, y de que esta circunstancia disminuyese en parte la brillantez que debiera tener un acto tan solemne.

El pueblo apiñado por las calles y plazas del tránsito saludaba á los Régios viajeros, que venian seguidos de unos 44 carruajes conducidos por la servidumbre, por el Exmo. Sr. Capitan general de Andalucía, el Sr. vicepresidente del consejo de esta provincia, autoridades del Puerto de Santa Maria, la esta ciudad y su ayuntamiento. En las puertas de su palacio fueron felicitados, recibiendo nuevas pruebas del verdadero aprecio que este pueblo leal y sinceramente afectuoso le tiene con sus Principes.

Acto continuo SS. AA. RR. se dignaron saludar á cuantos habian tenido la honra de recibirlos, y con todos estuvieron expresamente y amables retirándose en seguida á descansar.

La feria está animada; hay mucha concurrencia, y en ella vemos todas las noches muchas personas notables y distinguidas.

Tambien hemos visto que en este nocturno paseo se ha construido un bonito y elegante templete para que lo ocupen los Sermos Señores Infantes la noche que se dignen asistir.

Puerto de Santa Maria 18 de agosto.

Ayer, poco despues de las cinco de la tarde, disfrutó esta poblacion el júbilo de ver por primera vez en el muelle á la Serma Sra. Infanta acompañada de su augusto esposo, excelsos hijos, la servidumbre de SS. AA., el Sr. Gobernador interino de la provincia y algunos otros altos funcionarios. En la escala del citado muelle se hallaba, bajo mazas, el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad presidido por el señor alcalde-corregidor y llevando en su seno á los regentes de la Audiencia, Sr. Arcipreste y Sres. mandante de armas, juez y fiscal civil, diputado provincial y otras personas distinguidas. Todo el pueblo puede decirse se hallaba agolpado en las agradables y frescas orillas del Guadalete para tener el gusto de ver saludar á los excelsos viajeros.

El Sr. alcalde-corregidor tuvo la honra de felicitar á SS. AA. en el momento que pisaron este afortunado suelo, y ofrecerles alojamiento que le tenia preparado el ilustre ayuntamiento y una comision de vecinos

S. A. el Sr. Duque, con la amabilidad que le distingue, se apresuró á dar las gracias en nombre de la Sra. Infanta y el suyo agregando que, tendria mucha satisfaccion en aceptar, aunque solo fuese por algunos minutos, el hospedaje que le ofrecia el amor y adhesion de un pueblo á quien tanto apreciaba.

Acto continuo, ocupando sus respectivos carruajes y en medio de los honores militares, gritos de júbilo y repique general de campanas, se trasladaron por la carrera que estaba señalada, y cuyas calles recientemente enmadradas llamaron la atencion de SS. AA. por la hermosura y comodidad de su pavimento, llegando al fin á la calle de Cielos y casa cedida por el doctor D. Francisco de Paula Costas, adornada por la comision del ilustre ayuntamiento y vecinos.

Apeadas las reales personas y todo su acompañamiento, entraron en una bonita galeria que da al jardín de la casa, donde estaba preparada la mesa con el refresco, que si no era tan espléndido como requeria el alto rango de las personas á quienes se dedicaba su misma sencillez le daba un aspecto elegante y de buen gusto que ciertamente no pasó desapercibido. Sentados á la mesa SS. AA., teniendo á su lado la primera autoridad militar del distrito de Sevilla; Sr. gobernador de esta provincia y demás personajes que se hallaban presentes, así como las autoridades locales é individuos del ayuntamiento y comision citada y el dueño de la casa tuvieron la condescendencia SS. AA. de probar algunos dulces, y despues de dirigir la palabra con la mas afectuosa bondad á muchos de los señores presentes, se despidieron manifestando su complacencia y dando las gracias por el recibimiento que se les habia hecho, dejando al Sr. corregidor una onza para los criados que habian servido á la mesa y otra para los pobres de esta ciudad, que fue remitida en seguida al Sr. depositario de la junta filantropica encargada del socorro de los pobres desvalidos.

Vueltos á colocar en sus carruajes los augustos Principes, siguieron por las calles tambien enmadradas, hasta tomar el camino de Sanlúcar, acompañados por el M. I. ayuntamiento hasta el término de esta ciudad.

(Del Comercio.)

VARIETADES.

Datos estadísticos.

De una obra publicada en Francia por Randot, titulada *La decadencia de la Francia*, resulta que este país contaba en el año de 1789, 30 millones de habitantes, igual número en 1816, y en 1848 habia subido á 35 millones setecientos mil. En los mismos años presenta la estadística de la Rusia 33, luego 50, y por último 70 millones. El Austria, que en 1789 tenia 28, y en 1816 20 millones, tiene ahora 39 millones. La Inglaterra principió con 14 millones, y á poco contaba con 19 y hoy día tiene hasta 29 millones. La Prusia, que en el primer año de su existencia contaba seis millones y medio, tuvo en el segundo 40, y al estallar la revolucion de 1848 hasta 46 millones. Dedúcese de esto que en 1789 fué la poblacion de la Francia 4140 inferior que la de la Rusia, en 1845 casi 413, y que en 1848 componia tan solo la mitad. En comparacion para con la Inglaterra, tenia la Francia en 1789 mas que el doble número de habitantes, mientras que en el día la aventaja solamente en 415. En el 1816 hubo austríacos, prusianos, rusos é ingleses 408 millones contra 30 millones de franceses: hoy día se cuentan 154 millones contra 35.

De la misma obra se deduce que si en caso de una guerra prohibieran los estados limitrofes la esportacion de caballos, se encontraría la Francia sin caballeria: en tan deplorable estado se halla su cria caballár.

En 1789 se fijó en Francia la talla para

el soldado de infanteria en cinco pies y tres pulgadas. En 1818, no pudiéndose ya encontrar para el remplazo del ejército quintos de aquella talla, hubo que rebajarla á cuatro pies y nueve pulgadas; en 1830 fué preciso el reducirla, aun mas, y por tercera vez en 1848, de manera que si hoy día continuara rigiendo la talla de 1789; resultaria que entre ciento veinte mil hombres, no podrian vestir el uniforme mil.

Tambien respecto á la marina existe una notable disparidad. Asi es, que á fines de 1851 contaba la flota mercanté con una cabida de seiscientos ochenta y tres mil doscientas ochenta y nueve toneladas mientras que la inglesa ascendió á tres millones cuatrocientas mil ochocientos nueve, sin incluir los buques de las colonias, los cuales contaban ya en 1846 independientemente hasta seiscientas diez y siete mil toneladas. En 1788 tenia la Inglaterra un millon doscientas mil cuatrocientas toneladas, y la Francia quinientas mil solamente.

Desde el año de 1840 á 1846 inclusive construyó la Francia 6,051 buques con 276,388 toneladas; Inglaterra 10,857 con 1,587,742 toneladas. Un buque frances contiene por cálculo medio 45 1/3 de toneladas; los ingleses 146 1/4. Resulta pues que la Gran Bretaña ha construido cinco veces mas que la Francia, mediando ademas respecto á aquellas la favorable circunstancia que en su mayor parte se hallan dispuestos para largos viajes, mientras que los buques franceses solo para el servicio de costa.

Asimismo respecto á otras naciones. Un país mucho mayor que el suyo, la Polonia, su mas fiel aliada, ha desaparecido desde 1784 como estado independiente del mapa de Europa, y ha servido para aumentar los dominios de otros soberanos.

La Prusia, con la union del Gran ducado de Posen, la Pomerania sueca, la isla de Rügen y las provincias del Rin, se hizo casi otro tanto mayor de lo que antes habia sido; el Austria por la pérdida de Bélgica, quedó indemnizada con prodigalidad en Polonia é Italia; la Rusia conquistó vastos territorios en el Asia; y los que la Gran Bretaña ha ido adquiriendo en todas las partes del mundo, son inmensos; ¿Y la Francia?... La Francia no dispone en el día ni de una sola legua cuadrada mas que la que poseyó en 1789, habiendo ademas perdido casi todas sus colonias. A nadie le ocurrirá el considerar la Argelia como una compensacion delo perdido, habiendo costado á la Francia de veinte años á esta parte tan enormes sacrificios, cuya colonizacion se reduce á cero y donde el ejército frances se moriria de hambre tan pronto como una armada enemiga interceptara la comunicacion para con la metropoli.

Finalmente, hay tambien respecto á la riqueza pública una notable diferencia. Desde el año de 1816 se habia ido aumentando la de Austria hasta en un treinta y cuatro por ciento; Inglaterra, prescindiendo de la Irlanda, en cincuenta y nueve; la Prusia en sesenta y cuatro, y la Francia solamente en un diez y nueve por ciento.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las islas Baleares.

En virtud de acuerdo de S. E. la sala de gobierno de la audiencia territorial de Mallorca, se saca á pública subasta en venta vitalicia la notaría de reinos vacante en la villa de Soller de esta isla, por fallecimiento de D. Juan Salom que la obtenia, la cual tendrá efecto simultáneamente en este gobierno de provincia y juzgado de primera instancia del partido á las doce de la mañana del día quinto posterior á los treinta del en que se haya hecho publicacion de

este edicto en la Gaceta oficial bajo las bases y condiciones que establece el Real decreto de 7 de mayo último; en inteligencia de que no se admitirá proposicion en cantidad menor de cinco mil reales vellon en que fué tasada la mencionada notaría. Palma de Mallorca veinte de agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.—José Manso.

INTENDENCIA MILITAR DE LAS BALEARES.

El Exmo. Sr. Intendente general militar se ha servido resolver que á la una del día 10 de setiembre próximo se proceda á la subasta simultánea en los estrados de la Intendencia general y en los de la particular de Castilla la Vieja, para contratar la hospitalidad militar de Oviedo, por término desde 20 de dicho mes de setiembre hasta fin de diciembre de 1854, con sujecion al pliego de condiciones y á lo dispuesto en el Real decreto de 27 de febrero del presente año y demas instrucciones vigentes. El precio límite fijado para cada estancia indistintamente de oficial ó de tropa, es el de cuatro reales, nueve maravedises y ochenta y nueve céntimos de maravedis; no admitiendo proposicion alguna que esceda de dicho precio. Lo que se hace saber por medio de este anuncio para conocimiento de los que gusten interesarse en el mencionado servicio. Palma 22 de agosto de 1852.—Mateo Llanos.

PALMA 31 DE AGOSTO.

Agricultura.

ARTICULO 1.º

Los adelantos que ha hecho la agricultura en nuestro país, de algunos años á esta parte, y que van en aumento todos los días, son tan reales y positivos, que queda uno agradablemente satisfecho, cuando al recordar el estado de decadencia y abatimiento en que yacia, durante aquellos tiempos en que la antigua rutina era el único guia de nuestros cultivadores, lo compara con el aspecto progresivo que presenta hoy día, que aprovechando las lecciones de la esperiencia, los ejemplos de otras naciones mas adelantadas, y la enseñanza que suministran los buenos libros, se practican en gran parte los sanos preceptos de la agricultura perfeccionada.

No desconocemos que ademas de las circunstancias indicadas, otras muchas causas de un orden distinto han contribuido probablemente á producir tan felices resultados: pero si atendemos á que hace veinte años, en España no existian respecto de la agricultura mas que los clásicos tratados de Columela y de Herrera, y algunas colecciones de memorias especiales, escritas por Cavanillas, Rojas-Clemente, Legasco etc., obras todas muy apreciables bajo diversos conceptos, pero que no están al nivel de los conocimientos actuales; mientras que de unos ocho años acá, se han dado á luz y continuan publicando infinidad de libros elementales, pequeños manuales, cartillas rústicas y varios periódicos agrícolas, no se podrá negar la parte considerable que hayan tenido estas publicaciones en el movimiento progresivo de la agricultura. Si se quiere una prueba de ella, recórranse las provincias de Cataluña por ejemplo, donde por circunstancias especiales la difusion de los conocimientos útiles ha sido tal vez mas estensa, y se verá cuanto ha variado el aspecto de aquel país: los barbechos van menguando de cada día; los prados artificiales cubren gran parte de su suelo arable; cultivos industriales muy productivos como la cardencha, la rubia, la yerba-pastel etc., ocupan vastos espacios, y por todas partes en los prados permanentes, y en las orillas de los campos, y

de los caminos; en las margenes de los rios y torrentes, á multiplicar las plantaciones de árboles frutales, y forestales; y por fin, lo que traduce en guarismos irrevocable las mejoras agrícolas de un país, el valor de las tierras ha aumentado y continua subiendo de un modo notable.

Convencidos de la suma influencia que tiene la publicidad en materias agrícolas, hasta los periódicos políticos de mas importancia que se publican en la corte, no queriendo sin duda por mas tiempo permanecer estraños á esta impulsión progresiva comunicada á la agricultura, destinan de cuando en cuando una de sus secciones á tan interesante objeto. Los periódicos de provincia, colocados por su naturaleza misma en una posicion mas modesta, pueden y deben en nuestro humilde concepto, sin perder nada de su índole y tendencias, cooperar á esta obra grande y útil, procurando que dicha impulsión penetre hasta aquellos puntos donde todavia no se ha hecho sentir de un modo directo.

Pero, para obtener tan felices resultados, para lograr que esta influencia sea tan grande y fecunda como posible, ¿que camino se debe seguir? Creemos que una serie de artículos bien coordinados, claros, precisos y destituidos de todo aparato científico alcanzarían tan saludable fin, mucho mejor que simples noticias aisladas, relativas á las nuevas adquisiciones hechas por el arte agrícola. Dichos artículos debieran constituir, no un curso completo de la ciencia, sino una sencilla exposicion de las nociones prácticas mas inmediatamente útiles á los propietarios y á los cultivadores que desean obtener del cultivo de sus campos el mayor provecho posible, por los medios mas simples, mas seguros, menos dispendiosos. A pesar de la infinita variedad de circunstancias procedentes del clima, suelo, productos y medios de darles salida en que se hallan colocados los cultivadores, juzgamos posible reducir á un corto número de preceptos sencillos las nociones que deben popularizar los perfeccionamientos de la agricultura, y hacerles provechosos al mayor número posible de los hombres puramente prácticos. Esto es lo que principalmente á nuestro ver debiera tenerse en cuenta en dicha serie de artículos, cuyo plan y objeto espondremos en el inmediato.

Parece ya indudable el próximo establecimiento de un vapor entre Mahon y Barcelona con escala en Alcudia á la ida y á la vuelta. Con el mas vivo entusiasmo han acogido el proyecto de una empresa tan popular los hacendados mahoneses, los comerciantes, los artesanos, todas las clases en fin de aquella poblacion, cuya importancia de poco tiempo á esta parte va en aumento de día en día. Dividido el capital social en acciones de á 100 duros cada una, quedaba emitido á los pocos días de abierta la suscripcion un número tan crecido de acciones, que su valor ascendia ya á 22000 duros.

Esta utilísima empresa, destinada á acortar las distancias así entre la Balear mayor y la menor, como entre esta y la peninsula española, proporcionará tambien á Mallorca beneficios directos, como lo será el tener un correo mas en cada semana, que el vapor menorquin dejará en Alcudia, y la proporcion de embarcarse en el puerto de aquella ciudad para Barcelona, cuya travesia es mas corta que desde Palma, y de mayor facilidad durante el invierno.

Es pues de toda justicia que el gobierno proteja el útil proyecto de los mahoneses: que las personas influyentes apoyen sus pretensiones y que conservandose á toda costa en buen estado la carretera general de Alcudia, se aliente con este y otros medios á los particulares, á fin de que pronto veamos establecida una buena linea de carruajes entre las dos ciudades de Mallorca, cómoda y rápidamente servida que complete la mejora proyectada por los vecinos de Mahon.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 1.º de setiembre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

Para Valparaiso y Lima

con escala en

Málaga y Cádiz

saldrá del 15 al 20 de setiembre la fragata Preciosa, su capitan y piloto D. José Ferragut para cuyos puntos admite pasajeros.

La despachan los Sres. Villalonga hermanos, calle de Montesion.

Para Mahon:

Javeque Union, su patron José Gelabert. Laud san José, su patron D. Juan Bosch.

Para Ciudadela:

Laud san Antonio, su patron Juan Triay.

Para Alicante:

Laud san José, su patron D. Francisco Tous.

Para Tarragona:

Javeque S. Juan, su patron D. Bernardo Canet.

Para Sevilla:

Mistico S. José, su patron D. José Pastors.

Para Tortosa:

Laud Cármen, su patron D. Domingo Piñana.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

S. GIL, ABAD.

Divulgándose en Atenas y Grecia la fama de S. Gil huyó el aire popular retirándose á un desierto de Francia, donde fué hallado orando en una cueva, un día en que el rey salió á caza, manándole sangre de una herida causada por una saeta dirigida á la cierva que en aquel retiro sustentaba al santo con su leche. Visitóle desde entonces S. M. ofreciéndole muchos dones que empleó en edificar en aquel mismo punto un monasterio del cual fué abad S. Gil y en donde vió el fin de sus días.

VARIACIONES ADMOSPÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 30 ms.

Pónese á las 6 » 40 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 0 ms. 2 s.

ANUNCIOS.

LIBRERIA

de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

Se suscribe á las obras siguientes cuyos prospectos se hallan de manifiesto en dicha librería.

Biblioteca Universal

DE AUTORES CATOLICOS.

La razon catolica y la razon filosofica, conferencias predicadas en Paris en 1851, por el padre Ventura de Raulica, traducidas por los redactores de esta Biblioteca.

Las conferencias del P. Ventura son un suceso para la Francia y aun para la Europa.

La lucha establecida entre la filosofia y el catolicismo tiene en el P. Ventura el último representante. Sus conferencias, mejor que ningún otro monumento literario, demuestran el estado en que se halla esta lucha.

El y el P. Lacordaire, son los modernos apóstoles de la religion católica, que la predicán al mismo tiempo que combaten las doctrinas heterodoxas. Su palabra no es digna de los primeros padres de la Iglesia.

Preguntando un francés al soberano pontifice Gregorio XVI cuál era el primer labio de Roma S. S., despues de un momento de reflexion, respondió: El P. Ventura.

«Tenemos, sin duda, replicó, teólogos, apologistas en la religion, filosofos, publicistas, oradores y literatos muy distinguidos; pero el P. Ventura es el único que por sí solo y á un mismo tiempo reúne todo esto.»

Como orador principalmente, el P. Ventura no tiene rival en su pais. La oracion fúnebre de O'Connell, bastaria para justificar el nombre de Bossuet Italiano que le da la Europa. Esta obra maestra ha sido traducida en todos los idiomas.

Sus conferencias han servido desde un principio de escuela á donde concurrían los hombres mas ilustres de esta nacion Mr. Berryer exclamaba al salir de ellas: «Yo he oido á San Pablo hablando en el Arcópagó y conmoviendo con su acento de extranjero todos los espiritus y todos los corazones.» Despues de la magnífica pintura de Dios y de los atributos divinos que se hace en la quinta conferencia, Mr. de Montalembert, uno de sus mas asiduos oyentes exclamaba: «Es admirable; yo no he oido jamás nada mas bello en nuestro idioma.» La prensa de todos los matices políticos y religiosos se ha asociado sin reserva á estos votos tan importantes.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra se compondrá próximamente de 68 pliegos de ocho páginas, formando un tomo grueso que se repartirá por entregas de 32 como hasta aqui semanalmente al infimo precio de un real y medio.

La edicion será esmerada; el tamaño y la letra como los del prospecto; el papel igual ó superior. Se estrenará nueva fundicion.

Terminada la obra tendrá un sobrepeso lo menos de una cuarta parte. En dicho prospecto se verán los regalos á que tendrán derecho los suscritores á esta obra.

El Crisóstomo.

Revista mensual de oratoria que se divide en tres secciones.

1.ª Estudios fundamentales del orador.

Comprende una serie de tratados clásicos, así con relacion á la dialectica, ó arte de hallar argumentos, como á la elocuencia, ó arte de esponerlos.

2.ª Repertorio de conocimientos auxiliares de la oratoria.

Abraza lo mas selecto de los diccionarios de teologia, cánones, liturgia y disciplina eclesiastica, de los biográficos, de historia, ciencias literatura, etc.

3.ª Modelos de discursos en todo género.

Reproduce las composiciones mas notables de oratoria sagrada (y por apendice las de oratoria forense, académica y parlamentaria) que se pronuncian dentro y fuera de España por los oradores contemporaneos de mayor celebridad.

El Crisóstomo se publica por números mensuales.

Cada número se compone de seis pliegos de 16 páginas, ó sean doce ordinarios, iguales en tamaño, letra y papel al prospecto, distribuidos entre las tres secciones. Las obras que las forman pueden encuadernarse por separado y con absoluta independencia unas de otras.

El precio de un número que debiera anticiparse desde el segundo en adelante, será de 4 rs., lo mismo dentro que fuera de Madrid, franco de porte. Si el último día del próximo setiembre no llegará á mil el número de suscripciones, quedará aplazada indefinidamente la publicacion de El Crisóstomo, devolviendo las cantidades que se hayan adelantado desde que se anunció por primera vez esta Revista.

En la manzana 173 número 9.

entre el mercado y el borne, casas de Colom, se hará almoneda de varios muebles de casa desde mañana 13 de 9 á 2 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

Se solicita una cocinera

que sepa su obligacion en el arte: darán razon frente el huerto del Rey, ojalateria, debajo la casa de D. Domingo Prats.

Se necesita una ama de leche. En esta imprenta darán razon.



El Omnibus de la carretera de Inca saldrá de Palma los lunes miercoles y viernes á las tres de la tarde y de Inca á esta misma hora los martes jueves y sabados. Los asientos se despachan en la librería de Gelabert plaza de Cort.

El representante de la

compañía de Filipinas que tiene su despacho en la fonda de las Tres Palomas tiene el honor de ofrecer al público solo por cuatro dias un magnifico surtido de pañuelos crespón bordados: id. lisos: abanicos maque: riquísimos Damascos superiores para cortinages: vestidos de piña y mahones de percal. Todos los mencionados artículos acaban de recibirse. La ocasion es oportuno para acerse con una prenda buena y barata. Este no es uno de esos anuncios pomposos que prometen mucho y en realidad no son nada: el que guste pasarse por dicho despacho conocerá si dichos artículos han sufrido rebaja de consideracion. Las horas de despacho son de 8 á 2 por la mañana y de 4 á 8 por la tarde.

No mas herpes (brians.)

Curacion pronta y radical del herpes y demás enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la esencia antiherpeticas de Bota. A millares se cuentan las personas curadas, que tenían necesidad de ir todos los años á tomar las aguas de la Puda sin poder lograr su objeto. Todos los botes y frascos deberan ir firmados y rubricados por Borrell hermanos. Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 reales frasco.

Botica Universal, calle del Conde del Asalto esquina á la de san Ramon. BARCELONA.

Botica Europea, calle de san Juan, sado el cafe del to. BARCELONETA.

Esencia de Zarparrilla. AL VAPOR.

La esencia que preparan los Sres. Borrell Hermanos de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del Reino y de América como un excelente depurativo de la sangre. Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y en él se hallaran siempre disponibles 10,000 frascos. Lo que avisa á los Sres. facultativos, boticarios, drogueros y público en general. Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS.

Botica Universal, calle del Conde del Asalto esquina á la de san Ramon. BARCELONA.

Botica Europea, calle de san Juan, sado el cafe del to. BARCELONETA.

Casa de maternidad

calle de Lancaster número 2 (nuevo) piso 1.º Barcelona, en la que se admiten señoras en cinta.

Curacion de todas las enfermedades de la matriz; como úlceras, flores blancas, escoria, canceres, etc. etc.

Hanse escojitado aquellos medios para que la entrada al establecimiento y la permanencia en él, sea un verdadero secreto o sigilo.

Consultas por correspondencia franqueada 40 rs.



Funcion para mañana miercoles 1.º de setiembre de 1852.

Hallandose en esta ciudad el violinista don Agustin Robbio que ha tenido el honor de tocar en el real palacio de Madrid á present de S. M. la reina, y que acaba de recom las principales ciudades de Europa y América se presentará á dar un concierto en la noche del expresado dia.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º Sinfonia.
2.º Recuerdos de Bellini, fantasia variada para violin, ejecutada por el Sr. Robbio con acompañamiento de orquesta.
3.º Hermosos cuadros cromo-fundentes, por el Sr. Barrera, terminando con varias figuras entre ellas una de movimiento.

Segunda parte.

- 4.º Sinfonia.
5.º Gran Wals burlesco para violin, precedido de un andante, compuesto y ejecutado por el Sr. Robbio.
6.º Los aplaudidos fuegos cromáticos por el Sr. Barrera.
Entrada 3 rs. A los ocho y media.

La empresa del teatro nos ha pasado para su insercion, el siguiente anuncio:

Por un olvido involuntario, se dejó de publicar en el prospecto que se dió al público, el número de representaciones que se darán durante la temporada de 1852 á 1853. En consecuencia se avisa que se compondrá la mencionada temporada de 13 á 14 quincenas. Durante la cuaresma cesarán los trabajos de la compañía, á no ser que la misma los emprenda por su cuenta.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBELL.

IMPRENTA BALEAR.

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES. Calle de San Francisco, número 30.